

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIA593., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2.019.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 09H00, en la oficina situada en Guayaquil, provincia del Guayas, en la calle Montevideo Numero: 701 y Avenida Quito se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIA593.**, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el Sr. Luis Steeven Carrillo Medina Accionista de la Cía. y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Carlos Enrique Cuadrado Ramos.

El Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr. Luis Steeven Carrillo Medina propietario de setecientos noventa y ocho (798) acciones, el Sr. Carlos Enrique Cuadrado Ramos propietario de dos (2) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan ochocientos (800.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía CPA Mercedes Angulo Simisterra, Registro #10.982. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA; Y TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA, CADA UNO DE LOS PUNTOS.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y la comisaria. La

Junta por unanimidad, los aprueba.

A continuación, el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reserva facultativa. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la CPA Mercedes Angulo Simisterra Registro# 10.982

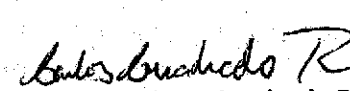
No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 10H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sr. Luis Steeven Carrillo Medina, Presidente, Accionista; f) El Sr. Carlos Enrique Cuadrado Ramos, Gerente General – Accionista -Secretario; **CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.**



Sr. Luis Steeven Carrillo Medina
PRESIDENTE



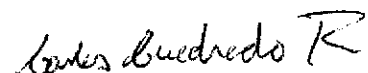
Sr. Carlos Enrique Cuadrado Ramo
GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIA593 S.A.

CAPITAL SUCRITO:	\$800
DIVIDIDO EN:	800 Acciones ordinarias y Nominativas de \$ 1,00 cada una de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO:	\$ 800
NUMERO TOTAL DE VOTOS:	800

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Luis Steeven Carrillo Medina	PRESENTE	798	798
Carlos Enrique Cuadrado Ramos	PRESENTE	2	2
	TOTAL	800	800

Guayaquil, abril 11 del 2019.



CARLOS E. CUADRADO RAMOS
GERENTE GENERAL